

Construyendo memoria en comunidad

GUT Anabella Aranda

GUT Anabella Aranda
anabella.aranda12@gmail.com
Centro de Estudios en Turismo, Recreación e Interpretación del Patrimonio
Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue
Argentina

Resumen

Las visitas guiadas realizadas por estudiantes de las asignaturas Práctica Profesional I; II; III de la carrera Guía Universitaria de Turismo de la Facultad de Turismo (UNCOMA) en la Muestra fotográfica “Juicio y Castigo: Imágenes para no olvidar”, evento organizado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en el año 2017 en el predio de la Universidad Nacional del Comahue en Neuquén capital, me permitieron poner en juego como estudiante las habilidades y herramientas desarrolladas a lo largo de la carrera. Estas visitas guiadas se planificaron en el marco de la filosofía y los principios de la Interpretación del Patrimonio como disciplina del campo del turismo. A lo largo de las mismas se atendieron alrededor de 3000 personas. Cada una de ellas me permitió construir una memoria colectiva. Comprender nuestro pasado a partir de una visita guiada pareciera ser también una forma de comprender nuestro presente y nuestro lugar en él.

Abstract

The guided tours carried out by students of the Professional Practice of the University Tourism Guide career in the photographic exhibition: “Juicio y Castigo: Imágenes para no olvidar” (“Trial and Punishment: Images not to be forgotten”). This event was organized by the Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (Permanent Assembly for Human Rights) in 2017 at the Universidad Nacional del Comahue in Neuquén capital. There, they allowed me to put into play, as a student, the skills and tools developed throughout my degree. These guided tours were planned within the framework of the philosophy and principles of Heritage Interpretation as a discipline in the field of tourism. Throughout, around 3,000 people were guided. Each one of them allowed me to build a collective memory. Understanding our past through a guided tour seems to also be a way to understand our present and our place in it.

Palabras clave: Interpretación del Patrimonio; Muestra fotográfica; Memoria, Verdad y Justicia; Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Keywords: Heritage Interpretation; photographic exhibition; Memory, Truth and Justice; Permanent Assembly for Human Rights.

*En memoria de nuestra compañera Noemí Fiorito de Labruno,
militante y referente (1930 - 2023).*

Introducción

El presente artículo relata una experiencia pre-profesional realizada por estudiantes de la carrera Guía Universitario de Turismo de la Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Argentina. Al cumplirse 41 años de la última Dictadura Cívico-Militar en nuestro país se llevó adelante una muestra fotográfica y audiovisual titulada “*Juicio y Castigo. Imágenes para no olvidar*”. En ella se relataban los hechos acontecidos durante ese periodo de tiempo, el contexto político en Argentina y Sudamérica y hacía foco en los juicios por delitos de lesa humanidad perpetrados en Jurisdicción de la Sub-Zona de Seguridad 5.2., bajo el dominio del V Cuerpo de Ejército con sede en Bahía Blanca. Para acercar esta muestra a la comunidad, estudiantes de la asignatura Práctica Profesional planificaron y llevaron adelante una serie de visitas guiadas recorriendo las instalaciones de la Universidad Nacional del Comahue en la sede Neuquén. En esta visita se repasaron los hechos históricos y se buscó comprender las diversas implicancias sociales a partir del encuentro con ese pasado y su resignificación.

La muestra “Juicio y Castigo. Imágenes para no olvidar”

Las sedes de la Universidad Nacional del Comahue albergan diversos espacios para conmemorar y reflexionar acerca de los hechos que vivimos, como comunidad universitaria, durante la dictadura cívico militar acontecida en nuestro país en los años 1976 a 1983.

Desde mi ingreso como estudiante de la carrera Guía Universitaria de Turismo, dictada en la facultad de Turismo y ubicada en el predio de la Universidad Nacional del Comahue, en la ciudad de Neuquén, comprendí la importancia de revelar los significados de cada espacio, especialmente de aquellos que son significativos para un grupo, una comunidad, una sociedad. Un ejemplo claro son estos espacios dedicados al ejercicio de la memoria.

En el año 2017, cumpliendo 41 de años de aquel suceso histórico en la Argentina, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) generó el espacio de exhibición a lo largo del campus universitario del Comahue, sede Neuquén, la muestra fotográfica y audiovisual “*Juicio y Castigo: Imágenes para no olvidar*”.

Esta muestra pretendía rememorar los juicios por delitos de lesa humanidad perpetrados en Jurisdicción de la Sub-Zona de Seguridad 5.2., bajo el dominio del V Cuerpo de Ejército con sede en Bahía Blanca. El material



Imagen 1.

Flyer de promoción de evento

Fuente: APDH

exhibido durante esta muestra fue realizado en parte por estudiantes de la carrera Comunicación Social de la UNComa, quienes filmaron los testimonios del segundo juicio por delitos de lesa humanidad. Así se acordó entre la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el Tribunal Oral Federal, con aportes del INCAA en fondos para solventar las horas de trabajo de los universitarios. Además, los documentos fac-simil ofrecidos generosamente por los diseñadores gráficos Carlos “Carly” Arrieta, Alejandro Mengoni y Ludmila Stupak. Y, por otro lado, las fotos fueron cedidas por el Sindicato de Prensa de Neuquén y por Luis Salomón de Bahía Blanca.

Desde la cátedra Práctica Profesional, área instrumental de la Facultad de Turismo, se nos propuso a los estudiantes avanzadas de la carrera, la

realización de prácticas profesionales curriculares con contingentes de estudiantes secundarios, terciarios y universitarios. Para ello, se llevaron adelante encuentros previos con diversos actores involucrados directa e indirectamente en la ocasión. Esto nos permitió descubrirnos como profesionales, al mismo tiempo que poníamos en práctica lo aprendido en la carrera.

Comprometidos con la causa, fuimos un grupo de estudiantes de Guías Universitarios de Turismo que, desde la instalación de la muestra en las distintas facultades en el campus universitario de Neuquén, sugerimos y creamos un hilo conductor para ofrecer a los visitantes un recorrido donde se relataban los diferentes hechos que desencadenaron la dictadura, las políticas predominantes de la época en Latinoamérica, las medidas dictatoriales aplicadas a la sociedad y las acciones tomadas desde el Estado y el pueblo, cuando volvió la democracia.

En esta visita guiada, buscamos reflexionar sobre la importancia de socializar una vivencia con el fin de, como mencionó Nora Rivera en una entrevista-

ta personal, "actuar la memoria". En palabras de Juan Quintar, "la conciencia histórica es fruto de un proceso constante y cotidiano de construcción social, en el que confluyen un futuro proyectado y un pasado reconstruido en función de un ajuste o desajuste con el presente, con un orden social" (Quintar, J. 2005). El hecho de generar espacios de reflexión y de encuentro social para comunicar un mensaje y un aprendizaje depende del sentido de pertenencia para con la historia que nos construye como comunidad. Es por ello que consideramos que formamos parte de un presente en el que debemos recuperar y replantearnos el pasado reciente, sus causas y consecuencias, pensando principalmente en no repetir escenarios.

Fue grato encontrarse en el aula con muchos compañeros en una instancia que nos permitió identificar y expresar nuestros intereses, objetivos y expectativas para el guiado, desde la misma heterogeneidad del grupo. Resultó muy interesante el desafío de abordar un hito histórico con un peso social tan relevante en nuestra historia argentina.



Imagen 2.

Encuentros áulicos con integrantes de la APDH, entre ellas Noemí Fiorito de Labrone.

Fuente: CETRIP UNCo

Esto implicó la discreción y compromiso de todes en ese proceso de adquisición y comprensión de información, las entrevistas a sobrevivientes y testigos de los crímenes de lesa humanidad perpetrados por la dictadura en el Alto Valle, propiciando espacios donde se generó la confianza para concretar el permiso de acercamiento y diálogo entre las personas que participamos de las diversas instancias. Esta búsqueda tuvo el propósito de generar un sentido de empatía, escucha y comprensión de los hechos relatados, y así mismo el interés e involucramiento de quienes no vivenciamos en primera persona esta época y su contexto.

De acuerdo a Lenkersdorf (2008), estos valores –la empatía, la escucha y la comprensión– profundizan el conocimiento del otro al conocerlo desde la perspectiva de él y no del conocedor. Por lo que se recibe algo que no es de nosotros sino del otro, ampliando la idea de otra cultura.

Pero esta búsqueda no se agota en el conocimiento, sino que trasciende a la búsqueda de una comprensión del pasado. Siguiendo las ideas de Gadamer, cuando comprendemos, no solamente nos apropiamos del objeto, sino que también somos *“asidos por la cosa”*. Es la forma que tienen los territorios de apropiarse de sus habitantes que, a veces, le resultan ajenos. *“Encontrarse en un mundo es la condición que precede la estructura de la comprensión. En calidad de habitante de un mundo que no elige y como existente en él, el ser humano no puede sustraerse a las coacciones del tiempo y espacio que lo circundan.”* (Velez Upegui, 2011). Esto no es sino la necesidad de cada ser humano de poder situarse temporal y espacialmente para comprender el territorio donde habitamos. Entonces, *“La comprensión, así considerada, es una experiencia que implica un doble movimiento: comprendo siempre algo (el carácter transitivo es inherente a la acción), y ese algo me prende, me trama, me arroja (metáforas todas con las que intentamos expresar el hecho de que permanecemos “en la cosa” comprendida o el hecho de que vamos con ella, por así decirlo).”* (Gadamer en Velez Upegui, 2011)

Como una de las principales estrategias para acceder a ese pasado y resignificarlo se realizaron entrevistas a personas pertenecientes a la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos): Noemí Fiorito de Labruno, motor principal en la representación de luchas colectivas y principalmente en conjunto con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, filial Alto Valle, y Leticia Bellini. Fueron ellas quienes acercaron el mensaje esclarecedor que debíamos comunicar acerca del pasado inmediato que necesariamente debe mostrarse a la sociedad, creando una memoria colectiva sobre la dictadura, para crear caminos para mantenerla viva como motivo de reflexión, como una permanente convocatoria a la conciencia, la organización y la acción ciudadana para proyectar un futuro más democrático y participativo (APDH).

Con intenciones de propiciar un espacio que permita apropiarse de un pasado no tan lejano a través de su comprensión, es que se planificaron estas visitas guiadas en el marco de la Interpretación del Patrimonio como disciplina del campo del turismo. Al respecto, Morales Miranda (2001) define a la Interpretación del Patrimonio como: *“El arte de revelar in situ el significado del patrimonio natural y/o cultural a interpretar, mediante medios y técnicas que faciliten la provocación en cambios actitudinales de los visitantes”*.

El resultado del exhaustivo trabajo multidisciplinario fue una muestra fotográfica guiada por estudiantes avanzadas de la carrera de Guía de Turismo de la Facultad de Turismo, emplazada en 8 paradas interpretativas (ver imagen 1) en 7 espacios del predio universitario en Neuquén, durante los días 21 de marzo al 12 de abril del 2017. De estas visitas participaron alrededor de 3000

personas, que recorrieron un circuito como el que se detalla a continuación:

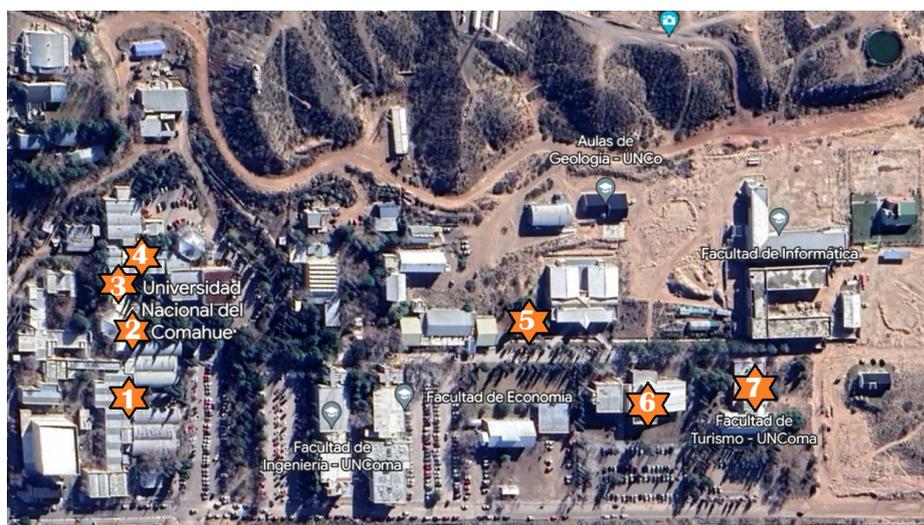


Imagen 3.

Espacios de las paradas interpretativas Muestra “Juicio y Castigo: Imágenes para no olvidar”.

Fuente: Intervención de la autora sobre imagen satelital de Google Earth.

1. Pasillo central Edificio Humanidades viejo. Contexto Latinoamérica. Plan Cóndor.
2. Pasillo central Edificio Humanidades viejo. Fotografías de compañeros desaparecidos en el Alto Valle.
3. Mural realizado por la carrera Trabajo Social.
4. Pasillo Central. “Vuelta a la Democracia”. Leyes de Impunidad.
5. Bosque de la vida. Espacio verde en conmemoración de los estudiantes, docentes, no docentes detenidos y en muchos casos desaparecidos, durante la dictadura militar.
6. Planta baja de la Biblioteca Central Perito Moreno. Exhibición de documentos, libros recuperados.
7. Planta superior de la Biblioteca Central Perito Moreno. Sala azul. Fotografías del reconocimiento de lugares de detención.
8. Facultad de Turismo. Fotografías de Juicios y acusados. Documental expuesto en Auditorio FaTu.

Se trabajó con un tríptico como principal apoyo visual para mantener el hilo conductor del recorrido, además, en cada parada interpretativa se encontraba una serie de banners, pancartas u otros elementos visuales de dimensiones más grandes donde las ideas principales se desarrollaban en profundidad. Las mismas se pueden encontrar en el sitio web de la APDH disponible en: <http://apdh.fi.uncoma.edu.ar/home>. Estos soportes los utilizamos acompañados de técnicas y medios de interpretación que involucraron a cada participante de los recorridos. Por ejemplo:

Al comienzo del recorrido se les entregaba a algunos participantes imágenes impresas de carátulas de libros como *El Principito*, *Las venas abiertas de*

América Latina, alguna canción de María Elena Walsh, entre otros, mencionando que tal carátula era de su propiedad por lo tanto tenía permitido hacer lo que quisiese con el mismo. En la parada interpretativa n°6, planta baja de la Biblioteca central Perito Moreno, nos encontramos con la exhibición de documentos y libros recuperados e infografías sobre cómo se instauraron los lineamientos dictatoriales en materia de educación. Es en este momento, antes de comenzar a comunicar la idea, se les preguntaba en voz alta y general, quiénes portaban ciertos libros y con quién los había compartido. Una vez expuestos los protagonistas de la actividad, se les mencionaba que ellos, durante la época de la dictadura, estarían detenidos por portar esos libros, además de considerarse subversivos aquellas personas que habían estado en contacto con ellos.

Aquí utilizamos una técnica de relevancia al visitante que, según Morales Miranda (2001), permite que las ideas y mensajes sean comunicados mejor porque pueden ser ejemplificados con hechos familiares al público.



Imagen 4.

Parada interpretativa N°6
Planta baja Biblioteca Central
Perito Moreno. Exhibición de
documentos, libros recupera-
dos.

Fuente: CETRIP UNCO

Constantemente posicionamos al visitante como persona activa del recorrido, poniéndola de frente a una serie de elementos que buscaban hacerla vivenciar la visita guiada en primera persona. Se utilizaron fragmentos de la *Carta de un escritor a la Junta Militar* de Rodolfo Walsh; fragmentos de declaraciones de detenciones que sufrieron compañeros de la UNCo, y una serie de actividades que lograban mantener la atención del grupo en el recorrido, al mismo tiempo que lo involucraban emocionalmente.

Un tiempo después Noemí Labruno sostendría que “los guías, con una capacidad de empatía que tiene que ver con sus propios sentimientos, pero

también con su formación profesional tal como la encara la cátedra Práctica Profesional de la Facultad de Turismo, los van “empujando” literalmente, hasta el espacio siguiente. Reina allí un clima que habilita la sonrisa y el optimismo.” Poniendo así el énfasis en las relaciones que se establecen desde lo humano, más allá de lo meramente técnico.

Considero que todo el tiempo se propiciaron los espacios para entablar el diálogo permanente entre le guía y les visitantes. De esta manera, de cada visita guiada buscábamos aprehender un aporte del grupo, que luego aprovechamos en visitas posteriores, nutriendo el guiado, transformándolo en un guiado de muchas voces. De esta manera, con el correr de los días la visita guiada fue mutando hacia una versión superior, que buscaba representar las ideas de una comunidad y no solo de nosotros, les guías.

Así mismo, durante algunas visitas guiadas estuvimos acompañados por miembros de la APDH que nos fueron sugiriendo los temas en los cuales hacer énfasis en las paradas interpretativas, y junto con nuestras herramientas pudimos concretar en encuentros exitosos para cada grupo que se acercó a participar.

A lo largo de los días, fue despertando curiosidad en la comunidad y diferentes medios se acercaron a cubrir el evento. Diarios regionales y nacionales, entre los que podemos contar Río Negro, Pagina 12, Telam y el Sindicato de Prensa de Neuquén.

La experiencia obtenida en la muestra de "Juicio y Castigo: imágenes para no olvidar", profundizó en mis convicciones políticas y me permitió contribuir en la construcción de una memoria colectiva, que sostiene un proyecto de identidad, de lo que somos capaces de hacer y resistir. Así mismo, me motiva como ser político y profesional, poder realizar aportes a la sociedad que lucha en contra de las políticas de olvido, contra la impunidad del sistema que acogió las injusticias del momento y que buscan perpetuarse.

Esta visita guiada tomó entonces el carácter de “acontecimiento” en el sentido propuesto por Gadamer. *“El acontecimiento se apodera de nosotros y nos hace descubrir la realidad en la medida que no está determinado, sino que viene con esto o con lo otro; es un evento, una ocurrencia, una iluminación, una aclaración que organiza todo lo anterior que acontece, que llega, que hay un atrás y un adelante distinto. Después de esto, todo adquiere un nuevo significado; lo leído (vivido) se convierte en apoyo para lo que viene, y así se continúa.”* (Montes Sosa, 2013) Seré entonces parte de la generación que “abrió los ojos”, y tendré como objetivo la idea de Noemí Labruno sobre les estudiantes que fuimos parte de esta ocasión: *“un instrumento que guíe las miradas también hacia aquellas realidades que los ojos no ven, y que son esenciales”*.

Reflexiones finales

Comprender nuestro pasado a partir de una visita guiada pareciera ser también una forma de comprender nuestro presente y nuestro lugar en él. La visita guiada se transforma entonces en un espacio de intercambio, donde la reflexión sobre nuestro carácter humano más profundo y su vínculo inextricable con la comunidad pareciera ser ineludible y necesario, aunque doloroso por las características de los hechos históricos que se abordan. Resulta entonces relevante volver a las ideas propuestas por Gadamer acerca de la reflexión hermenéutica. *“La reflexión hermenéutica implica que en toda comprensión de algo o alguien se produce una autocrítica. El que comprende, no adopta una posición de supuesta superioridad, sino reconoce la necesidad de someter a examen la supuesta verdad propia. Esto va implicado en todo acto comprensivo, y por eso el comprender contribuye siempre a perfeccionar la conciencia de la eficacia histórica.”* (Gadamer, en Velez Upegui 2011) De tal suerte que se establece un correlato entre el diálogo interpersonal y la conciencia histórica. Se asemeja esta idea con esa que pregona: *“lo personal es político”*. Al mismo tiempo que sucede el intercambio, en ese diálogo, es donde se da la comprensión y por ende, donde juega la interpretación. Cabría preguntarse entonces: ¿Es posible una verdadera interpretación desde lo individual? Tal vez la respuesta se encuentre en estos espacios de intercambio que toman el tinte de espacios emancipatorios. Así, velar por la memoria, la justicia y la verdad es y será un acto subversivo ante una historia que pretendió neutralizar la injusticia vivida por la generación que vivió la última dictadura argentina. Y depende de ésta y muchas instancias más para que así lo siga siendo: la última.

Bibliografía

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. “¿Por qué la APDH?”. **Sitio web.** Consultado: Noviembre 2023. Disponible en: <https://www.apdh-argentina.org.ar/por-que-la-apdh>

Labrune, N. (2020) “Construir memoria”. Prólogo. Mérope N°1. EDUCO. Neuquén, Argentina

Lenkersdorf, C. (2008) “Aprender a escuchar. Enseñanzas maya-tojobales”. Ed. Plaza y Valdés. México.

Montes Sosa, G. (2013) “Entender, comprender, interpretar” Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 18, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 191-201 Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Xalapa, México.

Morales Miranda, J (2001): “Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio”. Andalucía, España. Editorial Tragsa.

Quintar, J. (2005): “¿Nunca más?. La historia y la memoria desafían a la educación. 1era Edición. EDUCO. Neuquén, Argentina.

Vélez Upegui, M (2011) “Sobre la comprensión”. Revista Co-herencia Vol. 8, No 15 Julio - Diciembre 2011, pp. 145-184 Medellín, Colombia.

Sindicato de Prensa de Neuquén. (2017) “Participamos de la Muestra por la Memoria”. Disponible en: <http://www.spnqn.com.ar/2017/03/participamos-de-la-muestra-por-la-memoria/>

Diario Río Negro (2017) “Una megamuestra por la memoria en la universidad”. Disponible en: <https://www.rionegro.com.ar/una-megamuestra-en-la-universidad-FH2449272/>

Diario Página 12 (2017) “Imágenes de la memoria”. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/37995-imagenes-de-la-memoria>

Télam digital (2017). “La muestra “Juicio y Castigo Imágenes para no Olvidar” se exhibió en la Universidad Nacional del Comahue”. Disponible en: <https://nuevoadmin.telam.com.ar/multimedia/video/23390-la-muestra-juicio-y-castigo-imagenes-para-no-olvidar--se-exhibio-en-la-universidad-nacional-del-comahue/>